



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

N.º 8

CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. [Continuación de los trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

I. Continuación de los trabajos de la Comisión.

La señora **Ludeña López**, presidenta, da cuenta de la propuesta de calendario para comparencias en la Comisión.....3

Se levanta la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, tomen asiento sus señorías.

Es el turno de aprobación de las actas de la sesión anterior, actas números 6 y 7 de 2 y 17 de mayo de 2017. ¿Propongo la aprobación por asentimiento de las actas? Sí, aprobadas.

Bueno, el punto número 2 es la continuación de los trabajos de la Comisión.

La presidenta hace una propuesta de planificación y calendario para los próximos meses en cuanto al trabajo de la Comisión de Discapacidad. Tenemos como presidente o presidenta para intervenir a la presidenta de la Federación de Asociaciones de Familias de Personas Sordas de la Región de Murcia, FASEN, y también de FESORMU; la directora general de Ordenación del Territorio y Vivienda, sobre el borrador de la futura ley de accesibilidad universal; representantes de la Fundación Síndrome de Down de Murcia, FUNDOWN, y la directora general de Discapacidad. Esta es la propuesta que hace la Mesa a los miembros integrantes de la Comisión Especial de Discapacidad para los próximos meses en desarrollo de esta Comisión.

Si tenéis algún asunto que tratar o queréis coger la palabra, un turno de intervenciones...

¿Queréis intervenir, estáis de acuerdo con la propuesta que ha hecho la Mesa, todos de acuerdo?

Pues entonces llamamos para la próxima intervención a los representantes de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de la Región de Murcia.

Sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

